

Recibido
14-10-2025
Asesor

GOBIERNO MUNICIPAL DE CHUNCHI
DPTO. DE RENTAS
RECEPCION DE
DOCUMENTOS
Hora: 16:35
No.: 599
Fecha: 14/10/2025
FIRMA

Chunchi
GAD Municipal



Resol. No.- 167-RC-GADMCH-2025
Chunchi, 01 de Octubre del 2025

SEÑORES CONCEJALES.

- Mgs. Lino Novillo
- Abg. Hernán Tamayo
- Abg. Dayann Quito
- Arq. Adriana Criollo
- Sra. Isabel Flores
- Sr. Alvarado Hernández Walter Augusto SOLICITANTE

JEFE FINANCIERO GADMCH
COMISARIO MUNICIPAL.
JEFA DE LA UTTSV-GADMCH
DIRECTORA DE PLANIFICACION Y PATRIMONIO
ASISTENTE TECNICO DE RENTAS

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
UTMTTSVCH
HORA: 8:59 N
FECHA: 15/10/2025
FIRMA: *[Signature]*

Presente.

De mi consideración:

[Signature]
21/10/2025
Recibido.

08H41
15-10-2025
Recibido
14/10/2025
14H:35
#

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 22 de Septiembre del 2025, en el **SEXTO PUNTO** de su orden del día y de ser factible aprobación del informe de Uso de Espacio Reservado para Estacionamiento de Vehículos, en relación al memorando No. 068 CM-GADMCH de fecha 09 de septiembre del 2025, mismo que contiene el Informe No. 022-CM-GADMCH-2025, suscrito por el Abg. Hernán Tamayo, Abg. Dayann Quito y Arq. Adriana Criollo técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por el Sr. Alvarado Hernández Walter Augusto con C.I. 0600201263.- **RESUELVE: Abg. Cristian Landy.-** Informe que en su parte pertinente menciona que luego de realizar la inspección correspondiente in situ, se pudo verificar la necesidad particular existente por parte del solicitante, ya que el propietario es dueño del domicilio que se encuentra junto al espacio inspeccionado, de igual manera y al encontrarnos in situ, luego de realizadas las mediciones correspondientes por el Departamento de Planificación, se concluye que es procedente el otorgarle 5 metros en la calle Juan Pío Montúfar, los mismos que serán considerados desde el inicio de la casa de solicitante en el sentido direccional de la vía, considerando que no interrumpe la circulación peatonal ni de tránsito y sería otorgar un lugar propicio y seguro para el ciudadano solicitante, teniendo en consideración su edad y que al existir una clínica cercana el uso de la vía pública se vea congestionada, recomienda que al momento de otorgarse los permisos correspondientes se solicite al beneficiario del uso de la vía pública que en ningún momento se procederá a obstaculizar el paso cebra existente en la esquina, ya que el mismo es espacio público específico para peatones y al momento de otorgar los permisos correspondientes se solicite al beneficiario del uso de la vía pública que proceda a pintar el espacio correspondiente, que se coloquen los respectivos conos color rojo con cadena o sogá y que sobre los conos se coloque en señalética que indique que se ha otorgado el permiso de uso del suelo y el número de resolución es todo cuanto reza el documento. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales está en consideración de ustedes el informe es procedente en este caso señores Concejales para no dilatar mucho. **Abg. Cristian Landy.-** Señor Alcalde, señores y

Recibido
16/10/2025
09H59

SG

Secretaría General y de Concejo



señoritas Concejales, por unanimidad del pleno presente resuelven aprobar y autorizar el informe de uso de espacio reservado para estacionamiento de vehículos, contenido en el informe No. 022-CM-GADMCH-2025, suscrito por el Abg. Hernán Tamayo, Abg. Davann Quito y Arq. Adriana Criollo técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por el Sr. Alvarado Hernández Walter Augusto con C.I. 0600201263 espacio correspondiente a 5 metros lineales en la dirección Juan Pío Montufar y Manuel Pinos.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente,
DIOS PATRIA Y LIBERTAD



Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

Laura Aguirre

16-10-2025
Recibido.

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI	
DEPARTAMENTO DE O.P.	
RECEPCION DE DOCUMENTOS	
HORA	No.
8:29	1522
OCT 20 2025	
A	
FOLIO A	